

VIERNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2012-14506 *Aprobación inicial y exposición pública del padrón-lista cobratoria de la Tasa de Basura correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2012, y apertura del período de cobro.*

Aprobados los padrones y listas cobratorias que más abajo se detallan, se exponen al público por plazo de quince días con el fin de que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones sobre altas, bajas y modificaciones de datos que estimen oportunas.

Igualmente se anuncia la apertura de cobro en periodo voluntario desde el 30 de octubre de 2012 al 31 de diciembre de 2012, ambos inclusive.

Finalizado el periodo voluntario se iniciará el periodo ejecutivo lo que determinará la exigencia de intereses de demora y los recargos determinados en la Ley.

Padrón-lista cobratoria Tasa Basuras 2012 (2º trimestre).

Padrón- lista cobratoria Tasa Basuras 2012 (3º trimestre).

Soba, 21 de octubre de 2012.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2012/14506

CVE-2012-14506